

Es objetivo primordial para **GRUPO RECISUR** definir, implantar y mantener una Política de Prevención de Riesgos Laborales que se ajuste a la Exposición de Motivos de la **Ley 31/1995**, por tanto y concretamente las medidas en materia de prevención de riesgos laborales irán encaminadas hacia la creación y mantenimiento de un entorno de trabajo seguro para todos los miembros de la empresa, cumpliendo así con la obligación social de la empresa.

La Dirección de **GRUPO RECISUR** declara su compromiso de que el trabajo en la organización no suponga riesgos innecesarios y evitables para los trabajadores así como la clara intención de ajustarse a lo establecido en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.

Para conseguir sus objetivos y mantener su compromiso en materia de prevención de riesgos laborales, **GRUPO RECISUR** se compromete a establecer mecanismos de evaluación y mejora de su sistema de prevención de riesgos laborales, siendo responsabilidad de la empresa y de todo el personal de la misma el prevenir, controlar y corregir la aparición de riesgos laborales, en la medida de lo posible.

Esta concepción es asumida por todo el personal que es consciente de su participación y responsabilidad para contribuir a la mejora continua del sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales, la cual figurará como característica en todas las actividades realizadas en la empresa.

La Dirección de **GRUPO RECISUR** establece como objetivos generales de la **Política de Prevención de Riesgos Laborales** los siguientes:

- Orientar la organización y el control hacia la reducción, eliminación y prevención de los riesgos laborales propios de la actividad.
- Satisfacer los requisitos exigidos por la normativa vigente.
- Evaluar y mejorar de manera continua el sistema de gestión en prevención de riesgos laborales de la empresa.
- Establecer y difundir a todo el personal unos objetivos y compromisos en materia de prevención de riesgos laborales con carácter anual.
- Implicar al personal de GRUPO RECISUR en la importancia de cumplir con la normativa de Prevención de Riesgos Laborales para asegurar la seguridad y salud en el trabajo.

Esta es la política de prevención de riesgos laborales de GRUPO RECISUR deberá ser comunicada a todos los empleados y puesta a disposición de todas las partes interesadas.

Para una realización práctica y un seguimiento eficaz de todo lo anterior, se procederá anualmente a la revisión de esta política cuando se proceda a la Revisión del Sistema por la Dirección.

11 de Junio de 2018  
Fdo.: Dirección  
del GRUPO RECISUR

	<b>POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	ANEXO 01
		EDICIÓN 2 – 11/06/2018

**Grupo RECISUR está formado por las empresas RECISUR S.L. Y RECISUR MÁLAGA, S.L.** Las empresas que componen este grupo empresarial desarrollan su actividad dentro del sector de la **Gestión Integral de Residuos**, y está dirigida tanto a la empresa privada en general, como a empresas públicas, y dentro de este contexto y para la consecución de sus objetivos de mejora, ha implantado un Sistema Integrado de Gestión (SG) en base a la normas UNE EN ISO 9001 y 14001, de manera que se compromete a la mejora continua de todas sus actividades para asegurar una buena calidad en su servicio y el respeto al medio ambiente.

Con este Sistema Integrado de Gestión nos comprometemos a cumplir los requisitos especificados de los Clientes, los legales y reglamentarios, y otros que puedan suscribirse, así como los propios internos de la organización, y definimos un proceso de mejora continua de nuestra actividad.

El Sistema Integrado de Gestión de **GRUPO RECISUR** es revisado de forma periódica por la Dirección, la cual participa de forma activa en su aprobación y mejora, y es la encargada de transmitir a todo el personal, la necesidad de colaborar de forma activa en su cumplimiento, así como de participar y sentirse responsable del mismo.

Las acciones y principios que nos guían y que constituyen la base para establecer objetivos de mejora, son:

- ✓ Compromiso para la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas, así como del cumplimiento de los requisitos relacionados con la prestación del servicio que **GRUPO RECISUR** lleva a cabo.
- ✓ Formación, motivación y concienciación ambiental del personal, adecuando sus conocimientos a las necesidades actuales y futuras que surjan de sus puestos de trabajo, con el fin de que ejerzan sus actividades de una forma óptima y responsable con el medio ambiente.
- ✓ Respeto escrupuloso a las normativas y requisitos legales vigentes, así como a aquellos otros requisitos que la organización suscriba y que estén relacionados con los aspectos ambientales identificados por el desarrollo de nuestras actividades y su impacto en el Medio Ambiente.
- ✓ Planificar y gestionar la prestación de nuestros servicios en la búsqueda de los más altos niveles de Calidad y mejores los resultados, a través del análisis continuo de los resultados, asegurando además una prevención de la contaminación en los procesos que desarrollamos, favoreciendo así un desarrollo sostenible de nuestra actividad.
- ✓ Prevenir, controlar y minimizar los impactos ambientales negativos que nuestra actividad industrial genera sobre el entorno, para lo cual se arbitrarán los medios organizativos y económicos necesarios.
- ✓ Identificar, evaluar y revisar los objetivos, aspectos ambientales y sus impactos relacionados con las actividades que **GRUPO RECISUR** desempeña.

Esta Política de Calidad y Medio Ambiente ha sido implantada, comunicada y es mantenida al día en todos los niveles de la organización contando con el **TOTAL COMPROMISO** de la Dirección.

Fdo. Dirección del **GRUPO RECISUR**